

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4580** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L.*

D^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 131/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de EFRAÍN PALENQUE OSA, contra PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L., se ha dictado Auto de fecha 10/3/2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 14.945,22 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de marzo de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090015866-1